AÑO X — SABADO 4 DE ENERO DE 1908 — NUM. 2.913

Diario de Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» [illegible] » » [illegible]
» [illegible] » » 10
Extranjero: 3 » » 5,50
» 6 » » [illegible]
» [illegible] » » [illegible]

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

EL TERRORISMO

Las perversas ideas anarquistas, condenadas unánimemente por la sociedad y por toda persona sensata, continúan dando sus frutos de destrucción.

Aquí, dentro de España, Barcelona, ofrece al anarquista ancho campo donde desenvolver su acción, y apenas cesan los quejidos de las víctimas de un atentado, el atentado se repite, las víctimas se multiplican, y la indignación popular sube de punto para caer en la indiferencia nuevamente, hasta que otra manifestación del terrorismo la saca del sopor en que se sume.

Así esa bárbara secta de hombres imbéciles que tratan de reformar la sociedad matando á inocentes ciudadanos, de la manera mas inicua que pudiera idear toda la maldad reunida en un solo pensamiento, se engríe de sus triunfos y cree—vana ilusión—gobernar el mundo entero con la metralla de una bomba.

No cabe suponer ni aun en el cerebro más obscuro, ni en el corazón más atrofiado, ideas y sentimientos tan ruines y bajos como los que el terrorista demuestra. Sólo en la condición del fiero bruto podrían encarnar principios inconscientes de ensañamiento tal que tradujere sus odios instintivos en carnicería y sangre por doquier.

Locura rabiosa es y de la peor especie la obsesión del crimen y exterminio que arrastra á un ser, dotado de intelecto y voluntad, á la ejecución de semejantes horrores; pero ¡ay si á esos locos se les aplicase el tratamiento que su enfermedad requiere, cuán de tarde en tarde y sin conexión social ninguna repetiríanse sus funestas hazañas!

¿Se ha intentado, hasta ahora, una verdadera represión enérgica del terrorismo? ¿No? Pues ahí está el mal. El crimen anarquista no sólo debe castigarse, sino también prevenirse, y antes de que la bomba sea fabricada, engrillar bien las manos despiadadas que combinan los mortíferos productos sería el mejor medio de acabar con la ralea de los que predican la destrucción de la humanidad y las excelencias de la dinamita.

FUGACES

En la edad inocente del encanto
amor invita al llanto,
y unos años más tarde,
hace, el que ama, de reirse alarde;
pero existe otra edad cierta y precisa
en que amor, á la vez, es llanto y risa.
Cuidado, niña amada,
con la mezcla de llanto y carcajada.

* * *

Si las caras de algunas criaturas
fueran de raso ó seda ¡qué trofeo
para ser colocado en el Museo
Nacional de Pinturas!

* * *

Conozco á más de una y más de ciento
que han hecho juramento
de eterna soltería,
y aun á esas las agrada todavía
que las hable un doncel de casamiento.

Decea.

EL GANADO ESPAÑOL

En virtud de petición de gran número de ganaderos, se ha interesado del ministro de Estado que se permita al ganado español la entrada en los mercados franceses, prohibición que existe sin motivo justificado para ello. Por causas de todos conocidas, el ganado lanar que pesa más de 15 kilos tiene cierta depreciación en los mercados españoles, y ese ganado, que es muy solicitado en las plazas francesas, no puede exportarse por abandono de los centros directivos.

El Sr. Allendesalazar, ministro de Estado, ha contestado á la Asociación que trasmite con especial recomendación á nuestro embajador en París las instrucciones oportunas para que gestione con toda rapidez del Gobierno de la vecina república la derogación de las medidas prohibiendo la entrada del ganado español.

Ingresos del Tesoro

LA RENTA DEL TABACO

La *Gaceta* publica una Real orden del ministerio de Hacienda aprobando la liquidación de la renta de tabacos, correspondiente al año de 1905 conforme con el dictamen dado por el Consejo de Estado en pleno acerca del expediente instruido sobre dicha aprobación.

De dicha liquidación resulta que la participación del Estado, conforme á lo prevenido en la condición segunda del convenio, ha sido en el año 1905 de 119 069 280 pesetas 57 céntimos, sobre las 136 743.645 pesetas 8 céntimos de producción líquida, con la inclusión de 9.762 pesetas 48 céntimos, procedentes de rectificaciones de la liquidación de 1904 y que el beneficio para la Compañía Arrendataria ha sido de 7.674.364 pesetas 51 céntimos.

PROGRAMA PARLAMENTARIO

Los presupuestos para 1909

El gobierno ha declarado que al reanudarse el período parlamentario, dentro de algunos días, las Cortes fijarán preferentemente su atención en el proyecto de administración local, calculando que éste será aprobado en dos meses.

Para los ministros, la cuestión que ofrecía más dificultades, era la relacionada con la vida de los Municipios, añadiendo que ésta está ya resuelta y que en lo sucesivo no ofrecerá ningún contratiempo.

En las próximas Cortes se suscitará el debate sobre el aplazamiento de la implantación del régimen provincial, acordado hasta conocer el resultado que da el régimen local del Sr. Maura.

Una vez que las Cortes aprueben el proyecto de Administración local, terminará la legislatura, comenzando la segunda pocos días después, á primeros de Mayo.

En esta segunda legislatura, que como queda dicho, tendrá lugar en Mayo próximo, el Gobierno, según ha declarado, presentará á las Cortes los Presupuestos para 1909, acompañados de un plan general de reformas y de reorganización de la enseñanza, que será trazado por el señor Maura.

El ministro de Fomento, Sr. González Besada, tiene también numerosos proyectos, de los que hasta ahora guarda impenetrable reserva.

Sin embargo, sábese que el ministro abriga el propósito de dividir en dos el ministerio que hoy ocupa, separando la Agricultura de las Obras públicas, Industria y Comercio, quedando al frente del ministerio de Agricultura el mismo Sr. González Besada, el cual se propone presentar á las Cortes beneficiosos planes para el robustecimiento de la Agricultura y evitar en lo posible, la emigración.

CURIOSIDADES

EL EXTERMINIO DE LAS RATAS

Las ratas están dando á los ingleses muy malos ratos.

En el Reino Unido se multiplican de un modo inquietante. Sobre todo en los docks causan daños enormes. Los carniceros, panaderos y especieros son los más castigados por los temibles roedores, que, además, son vehículo de muchas enfermedades.

En Londres se ha fundado una sociedad exterminadora de ratas. Se calcula en 250 millones francos las pérdidas que han causado en la Gran Bretaña.

En Dinamarca se ha ofrecido 10 céntimos por rata que se presente á las autoridades. Gracias á esta medida se han destruído cien mil roedores en un año.

El gencralato

Pases á la reserva

Durante el año de 1908 les corresponde pasar á la sección de reserva á los siguientes individuos del Estado Mayor general del Ejército:

General de división Sr. Montaner, el 4 de Enero; ídem de brigada señor López Díaz, el 15; ídem ídem señor Ascensión, el 6 de Febrero; ídem Sr. Izquierdo, el 8; ídem de división Sr. Ortega, el 8 de Marzo; ídem de brigada Sr. Serrés, el 29; intendente de ejército Sr. Alasá, el 11 de Abril; ídem Sr. Valdivielso, el 23; general de brigada Sr. Anel, el 10 de Julio; inspector médico de primera Sr. Ons, en la misma fecha; ídem de segunda D. Justo Martínez, el 6 de Agosto; intendente de división Sr. Saulías, el 16; ídem de ejército Sr. Zubia, el 4 de Septiembre; ídem de división Sr. Boo, el 25; general de división Sr. Bosch, el 1.º de Octubre; ídem de brigada Sr. Arcas, el 12; ídem ídem Sr. Linares, el 13; general de división Sr. Castellón, el 26; teniente general Sr. Sánchez Mira, el 18 de Noviembre; intendente de división Sr. Banturas, el 28; general de brigada Sr. Arias, el 12 de Diciembre; intendente de ejército señor Pascual, el 24.

Tota: Un teniente general, cuatro de división, ocho de brigada, siete intendentes y dos inspectores médicos.

El comercio hispano-argentino

Desde hace cinco años el comercio español con la Argentina ha tomado un gran incremento. Refiriéndonos á las especies que abarca, nuestra exportación sobrepasa en ésta las cifras que alcanzan otras naciones.

Indicamos á continuación algunas cantidades de conjunto que demuestran cómo la industria española se ha impuesto en el mercado argentino sobre la extranjera, posponiendo muchos artículos de otros países por su precio y calidad.

El aumento de la importación española en cinco años, á partir del 1902, está representado por las cantidades siguientes:

3.166 902 pesos oro en 1902; 3.573.590 en 1903; 4.797.996 en 1904; 5.126.872 en 1905, y 7.368.269 en 1906. En estos cinco años han aumentado las importaciones españolas la respetable suma de 4.201.367 pesetas.

Los segovianos en América.

Nombramiento honroso

Según leemos en la prensa de Galicia, que trae con frecuencia noticias de las colonias españolas en América, un segoviano residente en el Brasil ha sido objeto de señaladísima distinción.

La sociedad española de repatriación de aquella importante capital americana ha elegido presidente á nuestro paisano D. Manuel Moreno, hermano del conocido confitero don Arcadio.

Celebramos el nombramiento, dando á la familia del elegido nuestra enhorabuena.

Noticias militares

Nombramiento

El ministro de la Guerra ha designado al capitán de artillería Sr. Goyeneche, para que se halle á las órdenes del ministro francés de Nego-

---

Folletón del DIARIO DE AVISOS (28)

JUEGOS FLORALES

POR

Juan F. Muñoz Pabón.

con todas como la romana del infierno, y con tal que le llenen la barriga, ¡sinvergonzona! deja que pasen carros y carretas. !La santa en andas, que no mamaba los viernes!... Verás: verás como recoge la indirecta.—Y torna á gritar.—¡Flooor!

—¿Qué se ha ocurrido?—Claro que la contestación es en el mismo tono.

—¡¡Llevarás muy abrigaditas las orejas!! ¿no es verdad?

—¿Por qué lo dices?

—¡Como lo llevas tan encasquetado!

—¿El qué?

—Lo que tú sabes, so picarona, ¡lo que tú sabes!

—Pues ¡como no te expliques!...

—Mejor es no meneallo.

—¡No oigo!

—¡Claro! ¿cómo vas á oir, con ese gorro puesto?—

Y abajo el diapasón otra vez.

—Anda y chúpate esa, y vuelve por otra. Mira cómo se ha callado: porque es verdad. Pues Lolilla Carretero también irá divertida... ¡Dios y qué repoquísima tienen algunas personas! .. ¡Lolaaa!—esto en esca a alta—¡Chiquilla, que te vas durmiendo! Entretente con Flor, que, aunque es comida de tontos, pan con pan, más vale duro, duro, que no ninguno. Dale muchas memorias á Quetita... cuando vuelva

—¿De dóndeee?

—Cuando vuelva en sí, mujer: parece que eres boba.

—Veo á usted muy preocupada con este coche. ¿Quiere usted venirse á él?

—Muchas gracias, señor Juez, y enhorabuena.

—¿Y por qué... lo segundo?

—Pues por eso cabalmente. Porque *ya tiene usted coche*, que ofrecer.

—Es que yo no le ofrezco más que el asiento que ocupo.

—Pues nada: muchas gracias: no quiero hacurle á nadie una mala partida.

—Insisto en que si usted quiere...

—No señor: que aproveche. Y siguió en escala baja.—Anda y líate al dedo la indirecta del coche, *jambrón* y más que *jambrón*, que viniste á Atalaya con un trapo atrás y otro *alante* pues ni siquiera traías paletot, y estás ya más vestido que un palmito y más harto que el rico avariento, y echándole la zarpa de garduña á la dote más florida de toda la redonda. Conmigo podías dar, picapleitos, boquera del enemigo: que te iba á dar un nó como una casa, y un par de calabazas como dos templos. ¿¿Pero usted se ha propuesto matarnos, hombre de Dios?? ¡Vaya un cochero que gasta usted, señor Alcalde! ¡Ni que lo hubieran tomado por contrata los empresarios fúnebres!

X

Período de digestión

Aunque el cuarto de Quetita era un primor, jamás gastaríamos tinta ni paciencia en describirlo, á no ser por nuestras lectoras, que tanto y tanto gustan de estas minucias decorativas: sino de buenas á primeras la encerraríamos en él, ya que no es el escenario, sino el personaje, el objeto de nuestro estudio, y la haríamos discurrir consigo propia, para lo que no hace falta que se nos diga si era así ó era asao el menaje de la pieza.

Mas, porque, como llevamos dicho, las lectoras, con quienes por otra parte hay que estar á bien, gustan de cuando en cuando de su poco de artes suntuarias, es por lo que, aunque pequemos de comineros y de prolijos, vamos á deshollinar de arriba abajo todo aquel risueño nido de la coquetería y de la majeza, entrándonos de puntillas y muy quedo, mientras nuestra biografiada no empiece á apercibirse para acostarse.

El cuarto de Quetita hémoslo calificado de primor, y con efecto.

Estucados los muros, imitando mármol blanco con betas rosa: de batista color de rosa con dibujo modernista de crisantemos blancos, los cortinajes; de raso rosa el viso

cios extranjeros Mr. Pichón, durante su permanencia en Madrid.

Destinos

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una extensa relación de los destinos civiles vacantes que han de proveerse entre los sargentos en activo servicio y licenciados de todas clases.

POR LA PROVINCIA

UN ROBO

En el pueblo de Perorrubio le han sido robadas al vecino del mismo Prudencio Fuentenebro, tres fanegas y media de trigo de una panera que el Ayuntamiento de dicho pueblo le había cedido.

Ha sido detenido como presunto autor del robo el vecino también de aquella localidad Eugenio Estebaranz, por recaer sospechas en él, y porque al ser interrogado por la guardia civil de Sepúlveda, incurrió en bastantes contradicciones.

Dicho sujeto llevaba algún tiempo sin amasar por no tener trigo para ello, habiéndolo efectuado ésto el día 27 del pasado, día por cuando ocurrió este suceso.

Se le ocupó media fanega de trigo, que juntamente con el atestado, fué puesto á disposición del Juzgado municipal de aquel pueblo.

CONSEJO DE MINISTROS

Bajo la presidencia del Sr. Maura y en su domicilio particular, celebróse ayer Consejo de ministros, durando la reunión desde las seis de la tarde hasta las diez menos cuarto de la noche.

Lo inopinado del Consejo, del que ni siquiera tenían noticia anticipada los ministros; su larga duración, y sobre todo, la hora de reunirse, llamó grandemente la atención, llegándose hasta decir que era de mucha importancia y que tendría alcance político; pero esto último se desmintió luego en absoluto.

Los ministros, excepción del señor La Cierva, manifestaron, á la llegada, que ignoraban el motivo del Consejo. Sólo el señor Osma llevaba cartera. don Manuel Allendesalazar llegó después de celebrada la recepción diplomática en Estado.

A la salida del Consejo dijeron que había tenido carácter puramente administrativo, y que durante él se habían examinado varios expedientes de Hacienda relativos al Timbre, y el reglamento para la aplicación de la ley de comunicaciones radiotelegráficas, con las subastas á que ha de dar lugar.

Según parece, tratóse además: de la situación de Barcelona á consecuencia de los atentados anarquistas, y de las medidas que el Gobierno ha de poner en práctica para devolver la tranquilidad á Cataluña; de la petición de los taberneros, informada desfavorablemente por el Instituto de Reformas Sociales, de que se les consienta abrir sus establecimientos unas horas por mañana y tarde los domingos, y de las conferencias que han de celebrar los señores Allendesalazar y Maura con M. Pichón durante su estancia en la corte, acerca de la cuestión de Marruecos.

El ministro francés ha aplazado su viaje hasta pasado mañana, por tener que asistir hoy á la recepción del Elíseo en memoria de su compañero M. Guyot Dessaigne, fallecido recientemente.

Antes del Consejo, el jefe del Gobierno celebró una detenida entrevista con D. Javier Ugarte, fiscal del Tribunal Supremo.

En este interregno parlamentario los Consejos se celebrarán con mucha frecuencia, para ir preparando labor legislativa.

Contra los anarquistas

Al decir de los rotativos, el ministro de la Gobernación, Sr. La Cierva, ha trasmitido á todos los gobernadores civiles de provincias un telegrama cifrado, dándoles instrucciones reservadas acerca del terrorismo y los medios de combatirlo.

La Resinera

La Unión Resinera Española acordó repartir un dividendo de 10 pesetas por acción; pero teniendo en cuenta la paralización de ventas por la mala situación de los mercados, creada por la crisis monetaria, ha resuelto suspender el reparto en tanto no se normalicen las circunstancias y puedan salir de almacén los 10.50.000 kilos que en ellos están paralizados.

Los intereses de las obligaciones seguirán pagándose en Madrid.

La política económica

Opinión autorizada

Interrogado por un redactor de un periódico madrileño sobre las reformas económicas de los nuevos presupuestos, nuestro ilustre paisano, el exministro de Hacienda Sr. Delgado, ha hecho, entre otras, las siguientes manifestaciones:

Perturbación de la Hacienda

«Considero que los proyectos del Gobierno contradicen su significación conservadora, rompen las tradiciones del partido é inauguran un período de perturbación y de peligro para la Hacienda pública. Así lo afirman las opiniones de clases muy importantes, alarmadas con el espectáculo de confusión que se está ofreciendo al país con proyectos que aumentan en límites desconocidos los gastos públicos, excitan afanes y deseos de reformas y mejoras que acaso se manifiestan tumultuosamente, pero de las que no cabe que prescindan en absoluto los hombres de Gobierno, y acometen simultáneamente reformas tributarias, siempre peligrosas, y en esta ocasión evidentemente inoportunas.

Las desgravaciones

Creo, en efecto, hablando de estas reformas, que las desgravaciones llevadas á cabo quebrantan los presupuestos, pues aceptando las cifras del Sr. Osma, implican una minoración de ingresos de unos ocho millones de pesetas para 1908. Pero esto no es lo más grave: la mayor trascendencia de esa reforma es que perderá pronto el Tesoro 53 millones de pesetas sin estar suficientemente preparado el presupuesto para reparar esta pérdida.

Reformas económicas

Un ilustre financiero que es, si el afecto que le profeso no me ciega, el más competente en España sobre Banca y crédito, Cambio y moneda, me enseñó hace tiempo trabajos interesantísimos, como suyos, sobre la situación del Banco, la necesidad de la reforma de su ley y la posibilidad de ventajosas conversiones de Deuda emitiendo para consolidar la actual una de 4 por 100 amortizable. Estas conversiones no se obtienen cuando se quiere, pero se puede aspirar á ellas si se preparan oportunamente, á condición siempre de cuidar de nuestro crédito.

Aparte de eso hay que pensar en un alivio del Presupuesto de gastos por reformas referentes á clases pasivas.

Fuente de ingresos

Se debe activar la terminación de Registros fiscales, sobre todo de la propiedad urbana: en Cartagena, donde quedó ultimado, se consigue un aumento de ingresos de 300 000 ptas., del que puede colegirse los que se obtendrán en Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y otras tan grandes capitales. Es indispensable conseguir aumentos importantes, de que son capaces también el impuesto de utilidades y la contribución industrial.

El Timbre puede producir—y es fácil lograrlo—un aumento de consideración con sólo dar á la ley la elasticidad de que es susceptible. El impuesto minero es capaz de muchos mayores rendimientos pero por otros procedimientos distintos del concierto. Otras rentas aumentarían sus productos combatiendo enérgicamente la defraudación y el contrabando. Hay—para decir de una vez—posibilidad de crecimientos de consideración mediante reformas administrativas encaminadas á facilitar las liquidaciones y á vigorizar la recaudación, estableciendo una inspección y una investigación especializada, dignificándolas y haciendo que realicen una misión educadora.

Cabe además esperar otros aumentos por reformas que aconseja el interés público y darán recursos el Tesoro y por el establecimiento de algún servicio, que puede ser también origen de renta.

Reformas administrativas

Soy partidario, en efecto, de reformas administrativas. Es esta una labor á la que vengo consagrado hace muchos años, y aunque encontré naturales resistencias, creo que muchas de las ideas que he sustentado van abriéndose camino y llegarán á realizarse, habiendo ya muchos que proclaman que la Administración tiene por misión esencial la averiguación de las realidades sociales, misión que no realiza embargada su atención por el despacho de expedientes sobre reclamaciones, que son un grito contra la Administración misma.

Solo en Noviembre hubo de despachar la Dirección de Contribuciones más de 900 expedientes de esta clase. Así no se pueden conocer y administrar bien los impuestos, ni preparar convenientemente su reforma.

La política que se impone

O yo me equivoco mucho, ó se está efectuando una honda transformación en la vida social, que alarma á muchos espíritus que en estos períodos de crisis caen en doloroso excepticismo ante el espectáculo que se produce con manifestación de aspiraciones sin orden ni medida, pero que pueden tomarse como signos de vida y ansias de reforma que deben graduarse.

Pocas veces se ha impuesto tan claramente la necesidad de una política consciente y total que, mediante evolución lógica y racional, es decir, por series graduadas, aspire á dar satisfacción á todos los deseos legítimos del país por virtud de una política de paz, de justicia y de progreso servida por hombres que hayan demostrado con su conducta, no sólo la seriedad de sus ideas, sino que conocen bien las necesidades de su tiempo.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio: D. Pedro Llorente, abogado; D. Fausto Villarejos, capitán de Artillería, y D. Francisco Moreno, fabricante de conservas de Valladolid.

Crónica de modas

El reinado de las pieles.—Grandes abrigos.—Dos modelos.—Bolero de piel.—Manguitos.

Indudablemente el triunfo de las pieles es decisivo. Como es lógico, todos los inviernos la piel es objeto de la predilección de las mujeres elegantes, pero este año la moda parece imponerla aun con más fuerza que nunca.

En efecto, las pieles ya no se limitan en una mujer del gran mundo á los boas, y las contadas veces en que á ellos se recurre es en forma de anchas y largas bandas que penden por delante desde los hombros á manera de estola.

La misma amplia capa de piel ha sido sustituida por grandes y pesados abrigos con mangas, para los que la zibelina parece ser la piel mas indicada ó por lo menos más preferida.

En abrigos largos, siempre costosos, pero siempre de gran lujo y distinción, he tenido ocasión de ver y admirar algunos verdaderamente soberbios.

Sirva de buena prueba de ello un precioso abrigo confeccionado en caracul liso, adornado todo él con bandas y motivos de riquísima pasamanería.

Su forro es de satén negro con galones de fantasía y el conjunto no puede resultar más elegante y al mismo tiempo más majestuoso y agradable.

Otro gran modelo, que bien puede decirse que forma admirable *pendant* con el anterior, es un gran abrigo, largo y amplio, muy ligerísimamente entallado, confeccionado en chinchilla.

El cuello es en forma de espí, de piel de zorra blanca, y desciende por delante cruzando por su parte inferior hasta la cintura.

Este abrigo, cruza también bastante por sus delanteros, el lado derecho sobre el izquierdo, y todo él constituye una prenda magnífica y de una soberana elegancia.

Aparte estos modelos principales, hay también otros más modestos, como abrigos poco más largos que una chaqueta, con cuello vuelto y mangas bastante amplias y planas.

Como aditamento de estas magníficas prendas están los manguitos, que necesariamente deben hacer juego con la piel que se haya escogido para el abrigo, mereciendo citarse á este efecto un precioso manguito plano de piel de armiño, que correspondía á una ancha y larga estola de la misma piel, la cual terminaba en un sencillo fleco hecho con las colas de la misma.

En confirmación al verdadero furor que como indicaba al principio hacen las pieles en estos momentos, diremos que con ellas se confecionan hasta preciosísimos boleros de muchas y variadas formas, para todos elegantísimos.

Entre éstos hemos tenido ocasión de ver algunos hechos con piel de rengífero, guarnecido con satín y terciopelo color marrón, completando el adorno dos grandes botones de fantasía en la parte inferior del pecho, casi encima de la cintura.

Tal es lo más saliente que la moda nos ofrece en estos últimos días, en los que el imperio de la piel ha quedado proclamado, con gran contento y alegría de los peleteros, que gracias á estas corrientes mundanas han logrado como dice una frase española «hacer su Agosto» en el propio mes de Diciembre.

Trisselle.

París, Diciembre de 1907.

Ecos de Sociedad

De viaje

Hoy ha salido para Alija de los Melones (León) nuestro querido amigo y compañero en la prensa, redactor del «Eco Bañezano», D. Francisco Gallegos.

Le deseamos lleve un feliz viaje.

—En el tren de las cuatro y media han marchado á Madrid de paso para Málaga, nuestro querido amigo el ex director de esta sección de telégrafos don Camilo Jimeno y su distinguida familia.

A la estación bajaron á despedir á los viajeros los señores oficiales francos de servicio.

—Por asuntos del servicio ha salido hoy para la Corte, el Sr. Vidal, coronel Director de la Academia de Aartillería y Gobernador militar interino que lo era de esta plaza.

SOCIEDADES DE RECREO

La Unión Mercantil

Esta elegante sociedad celebrará mañana por la tarde un gran baile de cuatro de la tarde á ocho de la noche, en el bonito salón donde ahora se ha instalado de nuevo.

El lunes festividad de los Reyes, también celebrará esta sociedad, una agradable velada, que como todas las celebradas hasta la fecha se verá concurridísima.

Hoy cuenta con un magnífico piano manubrio, que tiene piezas de las más modernas, que unido con el buen decorado del salón, hace que esta sociedad sea una de las más concurridas.

La "Góndola Azul„

En la «Góndola Azul» se celebrará mañana una gran función teatral, poniéndose en escena la bonita obra «No hay mujeres».

El lunes, festividad de los Reyes, también se celebrará una agradable velada, en la que se pondrá en escena el drama titulado «El puñal del godo».

Ambos días terminarán la velada con dos horas de baile.

***

Los salones de «El Paraíso» y «Pensamiento» también celebrarán mañana y pasado grandes bailes por tarde y noche.

LOS CONCIERTOS EN EL SALÓN

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, mañana en el paseo del Salón de tres á cinco de la tarde.

DIA 5

Primera parte.

Patria, paso-doble.—Roig.
Chanson de Solvejg.—Grieg.
Matilde, barcarola.—Farfán.

Segunda parte.

Noche buena, gavota.—Farfán.
Patria, Fides, Amor, obertura.—Farfán.
Febrero, paso-doble.—Farfán.

DIA 6

Primera parte.

El Ingeniero, paso-doble.—Roig.
Princesa Ena, mazurka de concierto.—Farfán.
Noche buena, gavota.—Farfán.

Segunda parte.

Paulina, mazurka de concierto.—Chapín.
Tosca, fantasía de la ópera.—Puccini.
Marzo, paso-doble.—Farfán.

Noticias.

La Diputación provincial

Para el viernes próximo día 10 está convocada á sesión extraordinaria la Diputación provincial, para someter á discusión los asuntos siguientes:

Construcción de caminos vecinales.
Derechos pasivos á un caminero.
Personal de la Diputación.

La sesión está convocada para las once de la mañana de dicho día.

Comunicaciones francas

A última hora de la tarde de ayer quedaron restablecidas las comunicaciones telegráfica y telefónica con Madrid, que estuvieron interceptadas á causa del temporal.

La rapidez con que ha sido remediada avería tan importante, habla muy alto en favor del celo desplegado por el personal de telégrafos de esta sección, y de las acertadas órdenes dadas por el jefe de la misma don Juan Martínez, nuestro buen amigo.

El día 1.° del actual falleció en Poza de la Sal (Burgos), á los 86 años de edad, la virtuosa señora doña Antonia Rodríguez de Arce, madre de nuestro querido amigo don Angel de Arce Rodríguez, Notario de esta Ciudad, á quien como á su distinguida familia, acompañamos en el dolor, que con tan triste motivo experimentan.

Detenido

Ha sido conducido, para ponerle á disposición del Juzgado municipal de Prádena, un vecino del pueblo de Fuentepelayo, que en la actualidad se le está siguiendo causa por intento de robo.

Donativo á Nuestra Señora de la Fuencisla.

En el día de hoy se ha colocado en el altar del Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, una magnífica sabanilla de encaje, regalo de nuestra paisana la religiosa Concepcionista Francisca, residente en el convento de Manzanares (Cindad Real), Sor María de la Fuencisla Duque Martín, prima de nuestro querido amigo el Capellán del Cementerio de esta ciudad don Luis Antonio Martín Iglesias.

Denuncia de caza

Por cazar sin licencia, ha sido denunciado el vecino de Aldeanueva del Monte Sandalio Ponce y Martín.

El actual Gobernador militar.

Habiéndose tenido que trasladar á Madrid, por asuntos del servicio, el señor Vidal, coronel director de la Academia de Artillería y Gobernador accidental que lo era de esta plaza, se ha hecho cargo interinamente del mando de la misma, el coronel del Parque central de Artillería don Antonio Loriga.

Dividendo de la tabacalera

El Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos acordó la distribución de un dividendo de 50 pesetas líquidas por acción, pagadero sobre el cupón número 31 de los títulos al portador.

Se presentarán los cupones desde el día de mañana en las Sucursales del Banco de España.

Vacantes

Lo están:

La de inspector de carnes de la villa de Escalona, dotada con 90 pesetas anuales.

—La de médico titular de Corral de Ayllón, cuya dotación anual es de 100 pesetas.

—También lo están las de Secretario de los Juzgados municipales de Prádena Villar de Sobrepeña y San Cristóbal de Cuéllar, cuyas dotaciones consisten en los derechos de arancel.

Ascenso

Ha sido ascendido á la categoría inmediata, el oficial afecto á esta Administración de correos, don Aníbal Fernández.

Nuestra enhorabuena al ascendido.

De Pósitos

Se ha dispuesto la salida de un oficial de Pósitos, para recoger documentos de varios pueblos de los partidos de Santa María de Nieva y Cuéllar, que se habían pedido por la superioridad y aún no han sido remitidos.

Comprobado á diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Sobre un ruego

En nuestro número de ayer llamábamos la atención del Sr. Alcalde, sobre la falta que hace una luz en la calle de la Herrería y hoy mejor informados le pedimos, no que coloque una nueva luz, como ayer decíamos, sino que dé las órdenes oportunas para que la emplazada en el número 9 de dicha calle quede encendida durante toda la noche.

Esperamos de la bondad del señor Alcalde que nuestro ruego sea atendido, en beneficio del vecindario de la calle de la Herrería.

Casa de socorro

Ha sido asistida en este centro benéfico una joven de 23 años, de una luxación completa escápulo humeral del lado izquierdo.

Posesiones

A las doce de la mañana de hoy han tomado posesión de sus cargos, los adjuntos de la justicia municipal afectos á este Juzgado.

Les fué dada la posesión por el nuevo Juez municipal D. Feliciano de Burgos.

Don Andrés Arana y don Víctor García de la Bodega, también últimamente nombrados para ocupar estos puestos no asistieron á la ceremonia, por hallarse enfermos guardando cama.

Nuestra felicitación á los primeros y á los segundos les deseamos un pronto restablecimiento.

Depilatorio Venus

Es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorar las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el *Agua Real*.

La comprobación de abonos

Según una nota facilitada por el Ministerio de Fomento están dando excelentes resultados las comprobaciones hechas por los jefes de Fomento provinciales respecto de los abonos químicos. En virtud de ellas se ha llevado al juzgado á varios vendedores de la provincia de Palencia que daban en vez de superfosfatos una mezcla de arcilla, arena y carbón.

SABAÑONES

Se curan rápidamente con el tópico Sanz, para los reventados ó ulcerados empléese la ASEPTINA SANZ.

Venta: Muerte y Vida 6, FARMACIA.

Juzgado municipal

Se han inscrito en el registro civil de este centro, los nacimientos de Inocencia Celada Pinela, Manuela Ceferina Montero Modríguez, Manuel Coruchano Moreno y María del Consuelo García Bernardez.

Defunciones: Anselma Jiménez, de 50 años, viuda, Robustiana Marinas, de 27 años, casada, y Antonio Vázquez Rodríguez, de 6 años.

Boletín religioso.

Santos del día 5

Santos Telesforo y Eduardo y Santa Emiliana.

Cultos para mañana

—En las Dominicas.—Los ejercicios del primer domingo de mes por el rosario perpétuo. A las ocho de la mañana misa de comunión general y á las cuatro y media de la tarde rosario, sermón, reserva y salve cantada. (Tres indulgencias plenarias),

En Corpus.—De cuatro y media á cinco y media de la tarde el ejercicio del Culto diario al Sacramento.

—En San Gabriel.—A las cuatro y media de la tarde ejercicio con rosario, preces y sermón.

Cultos para el 6 día de los Santos Reyes

—En la Catedral.—A las nueve y media de la mañana, misa solemne con asistencia del Iltmo. y Rvmo. señor Obispo y sermón de la festividad, por el M. I. señor licenciado don Epifanio Marinas Canónigo Penitenciario.

—En las Parroquias y Conventos misa solemne.

—En Corpus.—De cuatro y media á cinco y media de la tarde el ejercicio reglamentario del Culto diario al Santísimo Sacramento.

—En San Gabriel.—A las cuatro y media de la tarde el ejercicio de la Santa infancia de Jesús con sermón, cánticos de actualidad y adoración del Niño.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 4 (4'30 t.)

Manifestaciones de Maura

Esta mañana ha estado en palacio, hab'ando con el Rey el presidente del Consejo de Ministros.

A la salida manifestó á los periodistas, que le interrogaban acerca de los asuntos de actualidad política que son producto de la fantasía el disgusto del gobernador de Barcelona y la supuesta dimisión del general Linares

Hizo una calurosa defensa de la conducta observada por ambas autoridades barcelonesas y añadió que la presencia de aquéllas en la capital del Principado es garantía de orden y seguridad personal para la población.

El último atentado anarquista, que él deplora y condena como nadie, no implica ni falta de celo ni mucho menos incompetencia para el mando por parte de aquéllas.

La administración local

Preguntado sobre sus opiniones en cuanto al futuro debate del proyecto de ley reformando la administración local, dijo que no tiene criterio cerrado y que serán tomadas en consideración por el gobierno cuantas enmiendas se crean beneficiosas para la vida de las provincias y de los municipios, que se trata de mejorar.

El Estado Mayor de la Armada

Negó así mismo que se hayan presentado dificultades ningunas para el nombramiento del personal que ha de constituir el Estado Mayor Central de la Armada.

Opina que el nombramiento de dicho personal será cuestión zanjada dentro de breves días.

Los nuevos presupuestos

También califica de ilusiones fantásticas los rumores propalados en cuanto á los obstáculos con que se lucha para aplicar los nuevos presupuestos.

Defendió con este motivo la obra económica del gobierno y dijo que los presupuestos para 1908 están perfectamente acomodados á las necesidades del país y no hay ocasión de temer conflicto ninguno.

Los exámenes de la policía

El martes ó miércoles próximos, terminarán las oposiciones á ingreso en el Cuerpo de vigilancia.

El Sr. La Cierva espera que, llegado ese momento, lascredenciales queden extendidas con la mayor brevedad, á fin de que los nuevos agentes tomen enseguida posesión de sus cargos.

La división en pie de guerra

Actívase mucho la organización de la unidad militar en pié de guerra mandada por el general Orozco.

Los oficiales de la guarnición de Madrid se han reunido para proceder á la designación de aquellos de sus compañeros que han de formar parte de la división en pié de guerra.

Hay vehementes sospechas de que dicho núcleo de fuerzas, una vez organizado, marchará á Marruecos, por coincidir los preparativos que se vienen haciendo con el anuncio de nuevo envío de fuerzas francesas á Africa.

El tiempo

Hoy hace en Madrid un tiempo frío y húmedo.

De las demás provincias de España y de Europa, se reciben noticias que acusan bajas temperaturas y enormes heladas en el Báltico y aguas del Norte.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	81 75
Amortizable al 5 por 100	101 20
Acciones del Banco	461 00
Acciones de Tabacos	401 00
CAMBIOS	
París á la vista	13 40
Londres á la vista	28 54

BERMUDEZ

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

TEATRO MIÑÓN

FUNCIONES PARA HOY

A las seis de la tarde:
«La Macarena» y «El Señorito» (estreno).
A las diez de la noche:
«Las doce de la noche» y «La gatita blanca».

SUBASTA

El día veintisiete de Enero actual tendrá lugar la venta en subasta pública ante el notario de esta población D. B. Obdulio García, de la casa número 4 de la calle de Juan Bravo de la misma, á las doce del día.

Del pliego de condiciones y titulación, informarán en la Notaría de dicho Señor, número 2 de la misma calle, donde se celebrará el remate.